

**CON CENSURA ECLESIASTICA**

**¡A la Gruta de Ntra. Sra. de Lourdes!**

**PUERTO REAL**

Homemaje de amor que los hijos de este católico pueblo presentan a la Santísima Virgen en agradecimiento a tantos favores recibidos, suplicándole siga derramando sus gracias y bendiciones sobre todos y ofreciéndole como obsequio para su mayor gloria y alabanza, la segunda

**PEREGRINACION**

que tendrá lugar, con el favor de Dios Nuestro Señor, el domingo 2 de Junio, día de la Santísima Trinidad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, nuestro amadísimo Prelado, se ha dignado admitir la presidencia de esta peregrinación.

**PROGRAMA GENERAL**

A las seis y media de la mañana celebrará el señor Arcipreste la primera Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión a los peregrinos de esta villa. Terminada la Misa los asistentes precedidos de las autoridades eclesásticas y llevando los Centros y Congregaciones sus banderas y distintivos irán acompañados por la banda de música a recibir a los peregrinos de Cádiz y San Fernando.

A las ocho y media habrá Misa de Comunión en la Gruta y desde esa hora se celebrarán continuamente Misas y se dará la Sagrada Comunión a cuantos la deseen.

A las nueve y media volverán las Congregaciones con banderas y banda de música a esperar a los peregrinos de la línea de Sevilla y procesionalmente se dirigirá a la Iglesia Prioral, cantando las coplas de Lourdes.

A las once será la función principal, estando el sermón a cargo del muy ilustre señor D. Juan de la S. I. O. de Cádiz don Juan Galán y Caballero.

A las tres se reunirán todos los peregrinos en la Iglesia para rezar el Santo Rosario y después se organizará la procesión que llevará la carrera del Corpus. Saldrá Su Divina Majestad bajo palio y un paso con la Imagen de Nuestra Señora de Lourdes; durante el trayecto se irán cantando las coplas a la Stma. Virgen. De vuelta a la Iglesia se terminará con Salve solemne, Bendición con el Santísimo Sacramento y despedida a la Santísima Virgen.

Todos los que deseen tomar parte en esta peregrinación tienen que ser inscriptos y recibirán la nueva insignia, dando en concepto de limosna cincuenta céntimos como mínimo, para sufragar los gastos que se originen.

Se dará aviso por los periódicos donde puedan inscribirse en cada población y a medida que avance el tiempo se darán más detalles.

Se suplica a las señoras asistan a estos cultos con mantilla ó velos y con vestidos modestos.

A mayor honra y gloria de Dios y de María Inmaculada.

**El "Titanic" y la Religión**

La catástrofe del gigante de los mares, ¿se desarrolló en pleno círculo romano ó en ambiente de religiosidad? Fueron los tres hijos héroes del Titanic unos gladiadores paganos ó unos creyentes fervorosos?

Esta es la pregunta que nos sugiere la serie de informaciones minuciosas con que la Prensa de todos los países viene condensando del siniestro marítimo, para atribuir a dicho fenómeno vida siempre de emociones y de acontecimientos sentimentales.

Casi, y aun sin casi, con el lujo de detalles divulgados por los periódicos, podrían reconstruirse las trágicas escenas del naufragio, los festines de Baltasar que las precedieron y los heroicos episodios del salvamento. Más difícil resulta sorprender entre tan grande aluvión de informaciones la fisonomía moral de las víctimas, indefensas y no bien definidas en las oraciones de la generalidad de los periódicos. Contadísimos han sido los que reflejaron que el recuerdo de Dios no se borró de la memoria de los desgraciados naufragos, que hubo coraones creyentes que supieron sobreponerse a tanto infortunio y elevarse por encima de los elementos conjurados contra ellos al Señor que se reservó el dominio de los mares. Y, sin embargo, en aquella noche aciaga no faltaron quienes le invocaran con fe, quienes, frente a frente de la muerte, murmurasen con humilde rendimiento de espíritu hacia Aquel que todo lo puede, no el pagano "Ave Caesar, morituri te salutant," sino el sublime y cristiano "Padre nuestro que estás en los cielos."

La generalidad, no obstante, de las informaciones sobre el Titanic cubrieron, repetimos, con un entusiasta silencio estos detalles que agranda, como ningún otro, la figura de las víctimas y las convierte en verdaderos Titanes de la fe, al recurrir en el supremo momento del peligro al que es remedio supremo para todos los necesitados.

No muestran en sus semblantes en los pueblos alentados por la fe de Cristo como se moría cuando eran desconocidas sus energías y vitalidad. Jamás el creyente podrá ser confundido con un gladiador, porque al para este se reduce toda la gloria a dejar caer con ridículo arte sobre la arena un cuerpo exánime, la gloria más ambicionada para el creyente no es otra que el ir en pos de su Dios y seguirle siempre más de cerca hasta estrechar su alma a El, sin preocuparse, con tal de lograrlo, de que su

nerpo inerte caiga en los abismos de insondables mares.

La tendencia y como consigna y conjura de una Prensa limpia encaminada a desristianizar los pueblos, no gusta de estas sublimidades que avaloran y multiplican todo humano heroísmo ante la adversidad; pero nosotros creemos siempre haber profanado el recuerdo de las víctimas del Titanic si al con dolernos de su trágica muerte no rindiésemos un tributo de admiración a la religiosidad que debió revivirse en sus espíritus cantando al hundirse el Titanic las siguientes estrofas del himno religioso, cuyos ecos debieron resonar sobre la inmensidad de las aguas como proclamaeión soberana de la omnipotencia de Dios y ejemplar recordamiento a sus inescurables designios.

Las estrofas que traducimos de La Croix, de París, que las inserta en sus columnas, están tomadas del himno que compuso Mr. Walsham How, en 1864, titulado *Mis cerca de Ti, Señor*.

Señor mi Dios, hoy mi plegaria atiende. Aun cuando ante mí cruz yo desfallezca, Tu fe en mi alma sin cesar aumenta, Y más cerca de Ti yo permanezca. Cuando trémulo el labio no se atreve El cáliz apurar de la amargura, En la contrariedad y desventura ¡Que más me acerque a Ti! ¡Que está más cerca! De la vida las luchas incesantes Junto a mi capitan resírlas quiero, Y al pelear sin tregua, a cada instante, Más cerca estar de Ti es lo que anhelo. Y en mi postrer suspiro y en mi muerte, Al entrar de ésta en su sombrío valle, ¡Que en sus brazos sólo el cuerpo inerte Y más cerca de Ti mi alma se halle! Murieron invocando a Dios... Adoremos los designios insondables de la divina Providencia. (Del Universo.)

**La fiesta del trabajo**

Pasó el 1.º de Mayo. El telégrafo con su acostumbrado laconismo nos da cuenta de la fiesta del trabajo celebrada en los principales centros fabriles de España y del extranjero.

Giras, mítings, largos discursos... La internacional... como de costumbre.

La apoteosis de la emancipación obrera. Si fuera verdad tanta belleza. Oh temporalidad, oh mores... Amamos al obrero con singular afecto; buscamos su felicidad y no su ruina; su elevación y no su exterminio. Son nuestros hermanos como hijos todos del gran Padre que está en los Cielos... Seres conscientes con misión y fines altísimos, con derechos y obligaciones en la sociedad, como el mayor de los potentados. Son las clases proletarias dignas de toda nuestra consideración. La pobreza no envilece, dignifica. Oristo era Dios y quiso ser pobre... Leemos, meditamos... Envisamos lo pasado con el presente y un sudor frío hiela nuestras frentes... Y surge espontánea la indignación por las aberraciones de la edad contemporánea. Recordamos las fiestas y solemnidades de los antiguos gremios... El capital y el trabajo perfectamente armonizados en públicas manifestaciones de verdadera fraternidad... La revolución acabó con aquellas fiestas y con las sociedades gremiales pretextando de que no compartían con el derecho nuevo. No hay más que el interés particular de cada uno y el interés general, y se prohibió a los obreros que se reuniesen para tratar de sus comunes intereses. Y so pretexto de vigilar los intereses del fisco, los *manejadores* que buscaban la ganancia a río revuelto dictaron las leyes de desvinculación industrial y las desamortizadoras para esbarbar en los bienes corporados y principalmente en aquellos que respondían a fines piadosos y benéficos; principal patrimonio de los pobres.

La revolución dejó al obrero sin pan, sin protección, sin esperanzas... Da pobre lo convertido en miserable, sujeto a los extragos de la avaricia absorbente y a los horrores del individualismo económico. El obrero se encontró con un Estado que era su primero y principal enemigo; que después de abandonarle, lo tiranizaba entregándolo a caprichos vulgares y a viejas concupiscencias y no haciéndose caso de los que reconocían su dignidad y habían defendido hasta entonces sus derechos y los hacían respetar en las asambleas de los municipios y en los estrados de los tribunales, se desartó de las filas de sus protectores, para engrosar los ejércitos del socialismo.

Un Pontífice dió la voz de alerta en magistrales Rerum Novarum, alabadas por propios y extraños. Una sola de ellas valió, en justicia, a León XIII el honroso título de *Papa de los obreros*. Las voces y lamentos fueron escuchados por muy pocos en comparación con la piéyada inmensa de apóstatas recalcitrantes... Los obreros, en su mayoría, marchan del brazo de la revolución, engañados con fingidas esperanzas.

La revolución ahorrea al obrero y éste la sublima y le levanta al tates y le ofrece incendio y le dedica fiestas, como la del trabajo, precursora de sangrientos funerales. Abran los ojos nuestros hermanos y desapa-

recerá para siempre la fiesta del trabajo con todo lo que ella significa, establece y consolida...

EDM. EL ANTIGUO.

**MES DE MAYO**

Ayer comenzaron en las parroquias, iglesias, capillas y colegios, los solemnes y devotos ejercicios del mes consagrado a la Reina de los Angeles y de los hombres.

Las flores y las luces en artísticas combinaciones y gran abundancia, rodeaban los troncos de la Virgen sin manilla, y cánticos esojidos y entusiastas se cantaron en loor de la que es el refugio de los pecadores.

Donde más solemnidad han revestido estos cultos ha sido en San Francisco, templo que, como todos los años, se hallaba totalmente ocupado por los fieles, donde la Immaculada está bajo monumental dosel blanco y celeste, rodeada de centenares de luces y de rosas, habiendo predicado elocuentemente el R. P. Guardián Fr. Angel Ortega y entonado cánticos muy bellos el P. Ortiz de Zárate y don Juan Javaloyes, acompañados al órgano por el P. Sebastián Simonet.

También son muy solemnes los ejercicios del mes de María que se celebran con esplendor desde este año en Santo Domingo.

Predicó el R. P. Prior y también hubo selectos cánticos.

**AUDIENCIA**

En la Sala primera se suspendió ayer por incomparecencia de la procesada, la vista del juicio que está señalado procedente del Juzgado de San Roque contra la joven de 21 años María Montiel Castro, vecina de La Línea, por delito de lesiones graves a Magdalena Mejía Sánchez, también vecina del mismo pueblo.

Promovida contienda entre ambas mujeres y pasando de las palabras a via de hecho, la Magdalena cogió a la María metiendo la cabeza de ésta bajo su brazo izquierdo con el cual le rodeó y estrechó el cuello mientras que le pegaba en la parte posterior del cuerpo y le tiraba bozados, por lo que la Montiel para evitar que su contendiente que seguía oprimiéndole el cuello la ahogara, le tiró a su vez un bozaco en el brazo con lo que la sujetaba causándole una herida dislocante, consiguiendo por esto que la soltase.

El señor Fiscal que pide un año y un día de prisión correccional para María Montiel ha propuesto prueba pericial al extremo de que se determine la agencia y por qué del tiempo invertido en la cura de la lesión de Magdalena Mejía.

El abogado defensor de María Montiel, don Luis Morales Osbe, solicita é interes de del Tribunal, se absuelva a la María, porque ésta al sentir y apretarle el cuello con su brazo y con riesgo de ahogarla se vio en la necesidad de tirarle a su vez un bozaco, único medio de defensa que en aquel momento disponía para sustraer al riesgo y al mal que eminentemente le amenazaba; le exige a su defendida de responsabilidad legal y hasta moral.

Suspendido el juicio por la causa expresada, se hará nuevo señalamiento para su celebración.

**Leos de Sociedad**

**Bedes de plata**

Día agradable y simpático fué el pasado ayer en la vecina villa de Puerto Real con motivo de las bodas de plata de nuestro respetable y buen amigo y convecino don Luis Alvarez Ossorio, con la distinguida dama doña Vicenta Bensusan y Martiñez.

Para festejar tan fausto acontecimiento de familia se reunieron a almorzar además del matrimonio y sus trece hijos, don José Roldán y su esposa doña Elena Alvarez Ossorio con su preciosa hija; doña Vicenta Sílveira viuda de Bensusan con sus hijos Pepe y Vicenta, distinguida señorita que por su educación y belleza ha de llamar la atención en nuestra sociedad; don Mariano P. del Póbil, con su esposa doña Blanca Bensusan y su hija Pilar, otra de las jóvenes que hemos de ver ocupando elevada posición social por sus merecimientos; don Manuel Campana y señora doña Pilar Bensusan, con su hermosa hija Piliña, que con tal objeto habían llegado de Sevilla en el tren expreso, y don Luis Bensusan y su señora doña Carmen Vidal; acompañados de su preciosa hija Carmencita.

El almuerzo fué servido en la terraza del precioso y elegante chalet, que enclavado en el recreo "María Auxiliadora", poseen los señores Alvarez Ossorio en Puerto Real, con la espléndida y buen tono que son notas características de cuantas fiestas allí se celebran.

Terminado el almuerzo se organizó un entretenido paseo a las "Canteras" en donde se pasó un rato muy agradable, jugándose por el elemento joven algunas partidas de *lawn tennis*.

A la hora de pasar el expreso para Sevilla fueron todos a la estación para despedir a los Sres. de Campana que regresaban a Sevilla.

En el mismo tren y con objeto de felicitar a los celebrantes llegaron de Cádiz, don Miguel

Aramburu y su distinguida señora; trasladados al recreo y después de un ameno rato de tertulia se sirvió en el elegante comedor de la casa un té espléndido, con abundantes viandas, pastas y dulces.

Los Sres. de Aramburu, después de pasear con sus visitas por aquellos amenos parajes, regresaron a Cádiz en el tren correo.

Los Sres. de Alvarez Ossorio han recibido muchos regalos de gran valor y exquisito gusto de sus parientes, con especialidad de todos sus hermanos, así como varios telegramas de felicitación, entre ellos uno muy cañiños y expresivo de nuestro Excmo. y respetable Prelado.

Después del té, se sacaron varios grupos fotográficos con todos los asistentes, en uno de los sitios más pintorescos del jardín de la casa y otro con el respetable matrimonio y sus trece hijos.

**"Gran Teatro"**

Esta noche debuta en el Gran Teatro la comedia dramática de la eminente actriz doña Carmen Cobeña, que dirige su esposo don Federico Oliver.

La función comenzará a las nueve menos cuarto en punto.

Es la primera de abono y se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreño del magnífico drama en tres actos y en prosa, de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada *Malvaloca*. Reparto.—Malvaloca, Carmen Cobeña; Juanita, Amparo Merino; Marquita, Eivira Pacheco; Hermana Piedad, Concepción Nicolás; Teresona, Josefina Alvarez; Alfonsa, Esperanza Diaz; Doña Enriqueta, Carmen Bustamente; Dionisia, Trinidad Pacheco; Hermana Consuelo, María Zaldívar; Hermana Dolores, Antonia Sánchez; Hermana Carmen, Inés Zaldívar; Leonardo, Francisco Comes; Salvador, Pedro Guirán; Martín (el ciego), Menandro Carmona; Barret, José Farnós; El Tío Gerónimo, José Isbert; Leblón, Benito Cobeña; Un operario, José Muela.

En esta obra se estranarán tres decoraciones; la del segundo acto debida al pincel del escenógrafo gaditano D. Manuel Sancho.

- 3.º El gracioso entremés de los Sres. Alvarez Quintero, *Los Piropos*. Reparto.—Doña Reposo, Josefina Alvarez; Una morena, Concepción Nicolás; Julia, Esperanza Diaz; Lola, Amparo Merino, Una moicita, Esperanza Diaz; Una chiquilla, Eivira Pacheco; Una de tantas, Amparo Merino; Una niña, Trinidad Pacheco; Migue, José Isbert; Antonio, Benito Cobeña; Un chocho, José Farnós; Quinito, Menandro Carmona; El niño de la taberna, José Maeis; una rubia, un matrimonio, una niña y un niño.

Los precios son los que ya hemos publicado.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señora hermana política de nuestro querido amigo D. Teodoro Farnós de la Comera, hoy estado de su salud es satisfactorio. Lo celebramos y deseamos su total restablecimiento.

El sábado próximo 4 de Mayo de 1912, tendrá lugar en el Teatro Principal un gran acontecimiento cinematográfico.

La Empresa de este teatro ha adquirido para exhibirla en esa noche, una película de la corrida de toros celebrada el 18 de Febrero pasado en la plaza del Tero de México, en la que respaldó otra vez el famoso diestro Emilio Torres Bombita alternando con Vicent Pastor, viéndose la lidia completa de seis toros de la renombrada ganadería de Piedras Negras, una de las más faanas de aquella República y al diestro Emilio Torres Bombita desde el momento de vestirse en la fonda para marchar a la plaza.

Las secciones serán continuas de ocho y media a doce y media.

Se encuentra padeciendo la gripe una hija del práctico de este puerto, capitán de la Marina Mercante, don José Martínez. Deseamos su alivio.

El general señor Aranda y demás señores encargados de organizar el obsequio a la señora Presidenta de la Real Junta de Damas, doña Mercedes Santsolalla, visitaron ayer a esta respetable señora con motivo de la carta que ya hemos publicado.

Identificados dichos señores con los descons en aquella expresados por la señora de Aramburu, de hacer partícipes del agasajo a sus colaboradoras sus distinguidas compañeras de la Junta, manifestaron la más absoluta conformidad con aquellos sentimientos toda vez que en el ánimo de la comisión estuvo siempre latente el mismo propósito.

Para ratificarlo, se han circulado ayer nuevamente las invitaciones a las señoras de la Junta.

Su presidenta informada ya de estas acia-

ciones, accedió en tal concepto al obsequio proyectado.

Son muchas las adhesiones que se han recibido para asistir a este almuerzo.

Como ya hemos anunciado hoy será el té con que el Centro del Ejército y Armada obsequia a la Real Junta de Damas.

El artista señor Accame se encargó del exorno de dicho Centro, logrando un éxito en la empresa que se le confiara.

Está adornado todo el Centro con plantas y tapices, habiéndose colocado en uno de los laterales del salón principal los retratos de SS. MM.

**DE JEREZ**

**La feria**

Anoche hubo gran animación en la feria hasta después de la madrugada.

En el Nacional se bailaron rigodones acompañados de un sexteto.

Las distinguidas damas fueron obsequiadas con espléndida cena.

En la caseta de los señores Domecq celebró el Sr. Conde de los Andes una fiesta andaluza, cantando los célebres Chacón y Antón y tocando "Habichuela".

Asistieron distinguidas personas, sirviéndose por el restaurant Viena, espléndida cena.

Por la mañana ha habido hoy más animación que los días anteriores, viéndose muy concurridas las casetas, cafés y burlerías.

En Viena se ha celebrado espléndido almuerzo costeado por el Casino Nacional en obsequio a distinguidas damas.

Entre otras asistieron las Sras. y Srtas. de Sánchez Romate, Pemanrín, Segovia, Cantillo, Itezi, Ivijon, Buck, Domecq, Blázquez, Sánchez y otras.

Reinó gran animación.

En el Círculo Mercantil se organizó una fiesta, obsequiándose a las familias de los socios con espléndido desayuno.

De ganado ha entrado menos número de cabezas, viéndose muy animado el mercado, vendiéndose casi el total de las cabezas entradas con buena sobreprima.

La feria, respecto a negocio, ha resultado magnífica.

Anoche fué preso un tomador en el momento de quererle quitar el alfiler de corbata a don José Prosa.

También han sido presos cuatro carteristas.

Por la tarde vuelven a animar la feria a la hora de enviar esta. Se hallan los paseos ocupados por numerosas personas, no cesando de ir y venir de carruajes.

No queremos terminar sin felicitar muy cordialmente a la Guardia Civil, a la Municipal y Policía, a sus jefes y demás autoridades por el magnífico servicio y a nuestros paisanos que han demostrado una vez más su sensatez y cordura a pesar de la buena cantidad de vino que se ha bebido en estos días.

**Gratificación**

El señor Alcalde ha gratificado con 25 pesetas al soldado de caballería Antonio Nieto Pérez por el servicio prestado durante la corrida del segundo día de feria, dirigiendo al señor coronel laudatoria comunicación.

**Médico**

Ha llegado a esta el médico del barrio rural de San José del Valle, nuestro estimado amigo don Juan de Dios Fabra.

**Forasteros**

Se hallan en ésta el exgobernador de Madrid señor Conde de San Luis con su bella hija; el señor Conde de Colón; el rico mejicano don Manuel Riza y esposa; el alcalde de Sevilla don Antonio Haison y señores don Rafael Surra y señora y otros varios.

**Cadete**

Se halla en ésta el alumno de Ingenieros, don Rafael Ferraro.

**Fallecimiento**

Esta mañana ha dejado de existir el que fué Abad de la Colegiata y presidente del Cabildo Eclesiástico, Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Mardera (q. e. p. d.)

**Nuestro pésame**

En las oposiciones celebradas en Madrid para Registradores de la Propiedad ha sido aprobado nuestro apreciable paisano D. Salvador Rivero Pastor, al que felicitamos.

**Un ahogado**

Al mediodía han avisado a la guardia municipal, que en Río Viejo había un ahogado.

Inmediatamente fué avisado al Juez de guardia, que lo es de San Miguel, marchando una pareja de rurales al lugar del suceso.

A la hora de escribir no han regresado, ignorando por tanto el nombre y demás antecedentes.

**Foot-ball**

A la hora de escribir, se está jugando en el Parque una partida de foot-ball, viéndose muy animada.



LA TABACALERA

De la Memoria publicada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, copiamos lo siguiente:

El importe de las ventas de las labores peninsulares descendió en 1911, respecto á 1910, en 9.043.412,66 pesetas, baja tanto más sensible cuanto que forma contraste con las alzas constantes en el quinquenio precedente, que representan un término medio anual de más de dos millones y medio de pesetas.

La influencia que en dicha baja ha tenido la elevación en los precios de venta de las labores es notoria, pues á diferencia de lo que ocurrió en otros años, los de 1904 y 1905, por ejemplo, ninguna circunstancia anormal en la situación del país puede explicarla. No ha sorprendido al Consejo, que la tenía prevista. (Ojalá que en breve una rápida y sostenida regresión en el movimiento producido permita seguir á la Renta sus antiguos cauces de progresión regular, para lo cual no dejará de poner el Consejo todo su empeño y buena voluntad.)

Uniendo á las expresadas ventas de labores peninsulares las de las labores procedentes del extranjero, el importe de todas ellas ascendió á 202.346.296,16 pesetas, ó sea 9.306.649,12 menos que en 1910, recaudación que, deduciendo la pequeña parte correspondiente á las labores exportadas, equivale á un consumo medio que se cifra en 11.0878 pesetas por habitante.

De las ventas de dichas labores procedentes del extranjero nada hay que indicar, salvo que, por subsistir las mismas circunstancias que en el año anterior, se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1912, según Real orden de 11 de Septiembre, los contratos para la venta en comisión de cigarrillos de Cuba. La prórroga está acordada en los mismos términos que lo fué la que aprobó la Real orden de 22 de Agosto de 1910, de que se dio noticia el año pasado.

En el capítulo de obras realizadas en los edificios que posee la Compañía, dejando á un lado todas las de menor importancia y las de reparación corrientes, sólo señalaremos las que se están ejecutando en la Fábrica de Cádiz conforme al presupuesto y proyecto aprobados por Real orden de 13 de Noviembre para la construcción de un muro de cerramiento, por derribo de las murallas de la citada población, que hacían el oficio de zócalo en el mencionado establecimiento industrial.

En Cádiz también quedó definitivamente el Depósito de tabacos en rama construido en Puentes, habiéndose aprobado por Real orden de 31 de Julio la liquidación y cuenta general de la obra. Para utilizarlo convenientemente, se formularon los proyectos relativos á la construcción de una vía férrea que enlaza dicho Depósito con la estación de Puentes, de una carretera de servicio y de unos pabellones para oficinas y viviendas; proyectos que se aprobaron por Real orden de 27 de Junio y que están en vías de ejecución.

La Renta del Timbre siguió desenvolviéndose de un modo normal. Su producto líquido fué en 1911 de 89.807.608'03 pesetas; es decir, 2.889.431'20 más que en 1910. Los servicios de inspección en nada se apartaron del celo y escrupulosidad habituales. La única novedad á consignar en relación con esta Renta es que la Compañía se hizo cargo de la cobranza del impuesto de 5 por 100 establecido en la ley de Presupuestos para 1911 sobre los billetes de espectáculos públicos, con destino á las Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, y asimismo de la del recargo que sobre dichos billetes puedan acordar los Ayuntamientos, en uso de la autorización que les concede el art. 9.º de la ley sobre supresión del impuesto de Consumos de 12 de Junio. Por Real orden de 4 de Septiembre quedaron fijadas las reglas del procedimiento á seguir en estos servicios en cuanto á la Compañía se refiere.

NOTICIAS

La prueba más concluyente de que el LICOR DEL POLO es un tónico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la protección pública abriendo mercados por la recomendación oral allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc.

Visitas. Los Sres. D. Mariano Benlliure y D. Rafael M.º Repullés, acompañados de varios de los señores que habían asistido al almuerzo servido en el Hotel de Francia y del que dimos cuenta en nuestro suplemento, estuvieron visitando los establecimientos de Beneficencia y las principales obras de arte que hay en Cádiz.

En el álbum del Hospicio, firmaron nuestros visitantes, elogiando mucho aquel hermoso patio y las obras que se realizan en dicha casa.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Catedral. Hoy, á las doce las campanas de las dos torres de la Basílica darán un repique de una hora que secundarán todas las Parroquias. A las cuatro y cuarto se cantarán Vísperas solemnísimas, á toda orquesta, en honor de la Santa Cruz, titular de la Basílica gaditana, y mañana á las nueve y media se cantará Tercia solemne, siguiendo procesión con pluviales encarnados y cirios, siendo conducida la reliquia insignia del Santo Madero, en sus andas, por cuatro sacerdotes, precedida de labero y seguida de pallo.

Terminada la procesión será la Misa, también con orquesta, estando el pánegírico á cargo del señor Lectoral don Antonio García Cosano.

El sábado se celebra la fiesta de la Santa Espina, con procesión de esta reliquia, pallo, pluviales, cirios, etc.

Desde mañana viernes, el toque de Animas, en Cádiz y su Obispado, se dará á las nueve de la noche, hasta el 13 de Septiembre inclusive.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Servicios prestados en dicho benéfico establecimiento durante el pasado mes:

Heridas contusas, 51; id. incisivas, 33; id. por avulsión, 4; id. dislacerantes, 1; id. punzantes, 2; contusiones, 45; rozaduras, 25; erosiones, 20; mordeduras, 6; quemaduras, 8; fracturas, 3; luxaciones, 4; esguinces, 12; epistaxis, 4; síncope, 5; cuerpos extraños extraídos, 15; casos varios, 6.

Total de casos socorridos, 244 en 136 individuos.

Curaciones generales, 1.835. Curaciones de ojos, 901. Curaciones de matriz, 249. Total de curaciones practicadas, 2.995. Consultas generales, 1.988. Consultas especiales de niños, 605. Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.593.

Vacunaciones, 12. Operaciones, 1. Cádiz 1.º de Mayo de 1912.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Atanasio, ob. y dr.

Santo de mañana. La Invencción de la Santa Cruz.

JUBILEO

Día 2.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 3.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

CULTOS

Iglesia de San Felipe. El Apostolado de la Oración celebrará en esta iglesia sus ejercicios mensuales el viernes 3 primero de mes. Por la mañana á las ocho, Misa de Comunión general y por la tarde á las cuatro, Exposición de S. D. M., Rosario y plática á cargo del Reverendo P. Gordon, Director de la Asociación.

DEPÓSITO DE VINOS

SAN FRANCISCO 6. Ajerezado . . . . . 50 céntimos botella. Ligerito . . . . . 55 " " Regalos á los compradores al contado

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lores, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Cádiz 27 de Abril de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

Almacén al por Mayor

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SU ESOR DE GIJARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

LOS PRESUPUESTOS EN LAS CORTES EL ESTADO DE LA HACIENDA

SENADO

Neurología.—El debate político.—Del «Titanico».—Justificaciones de Calbetón.—Hablando de un regalo.—Secciones.

Comienza la sesión en la alta Cámara á las 3'25.

Preside el Sr. MONTEIRO RIOS. En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA, VILLANUEVA y PILDAL.

El Sr. PRESIDENTE pronuncia un discurso haciendo resaltar las virtudes cívicas de los Sres. Saavedra y Arias Saigado, fallecidos ambos durante el interregno parlamentario.

Se adhieren representantes de todas las minorías. El Sr. ARIAS DE MIRANDA en nombre del gobierno hace suyas las manifestaciones del presidente de la Cámara.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES dice que es necesario plantear cuanto antes en el Senado el debate político y que él está dispuesto á hacerlo.

El gobierno debe explicar las causas de las crisis pasadas. Incidentalmente se ocupa de conjuras é intrigas censurando duramente toda acción que pueda contribuir á la desmoralización ó desorganización interna de un partido, cuando es promovida por los afiliados.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA. Asegura que el gobierno pensaba presentar se con toda la solemnidad que el acto requería y como si se tratase de un nuevo gobierno, pero que se desistió de ello por causas que de todos son conocidas.

Ofrece al Conde de Esteban Collantes transmitir al señor Canalejas los deseos manifestados por el orador.

Ofrece á éste que el gobierno discutirá ampliamente las crisis y la política que sigue.

El Sr. CORTAZAR pide que se envíe el pénsame al gobierno inglés con motivo de la catástrofe del trasatlántico inglés «Titanic».

Se toma en consideración la propuesta. El Sr. GALBETON pide sean llevados á la alta Cámara los expedientes relativos á las primas de navegación.

El Sr. VILLANUEVA se lo ofreció. El Sr. GALBETON cast explica una interpección, haciendo alusiones al artículo que publicó La Mañana en que acusaba al orador de haber regalado doscientas mil pesetas á la compañía de navegación «La Roda».

Lo califica de falsedad. Repite cuanto tiene dicho en la carta, que, defendiéndose de esta misma acusación, publicó en la prensa de Madrid.

Asegura que él en ese asunto se limitó á firmar la transmisión de los asuntos con arreglo á las disposiciones vigentes, que en modo alguno pueden considerarse como lesivas para el Tesoro.

Termina diciendo que quien sostenga lo contrario es un impostor. Asegura que es falso que se concediera indebidamente la subvención para los servicios de los correos de África.

Le contesta de nuevo el Sr. VILLANUEVA estimando que se ha dado al asunto más importancia de la que en realidad tiene.

Confirma que cuanto ha dicho el Sr. Calbetón es lo que hay de cierto en el asunto. Cree que no hay motivo para plantear debate sobre el asunto.

Se procede luego al sorteo de las secciones y se levanta la sesión á las 4'45.

«EL CORREO DE CÁDIZ» se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler). Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas). Bicicletas-Máquinas de escribir. Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes

CONGRESO

Neurología.—Antes de los presupuestos.—El discurso financiero del señor Navarro Reverter.—Explicaciones de su obra.—Boquetejo histórico del estado de la Hacienda.—Las economías.—Sinceridad en los presupuestos.

A las 3'35 da principio la sesión en la Cámara para poner, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, NAVARRO REVERTER y GAROIA PRIETO.

La Cámara presenta aspecto bastante desanimado. Al abrir la sesión se da cuenta del fallecimiento de los diputados Sres. Fernández Latorres y Pi y Arsuaga.

El Sr. PRESIDENTE hace un discurso necrológico, dedicando grandes elogios á los fallecidos.

El Sr. SALVATELLA habla también para dedicar elogios al Sr. Pi y Arsuaga.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Procédese inmediatamente al sorteo de las secciones.

El Sr. Navarro Reverter

El ministro de Hacienda se levanta á formular algunas observaciones relacionadas con los presupuestos.

Comienza diciendo que no tiene pretensiones de haber efectuado una obra sin tacha, pero que en toda su labor brillan la sinceridad y la sencillez.

Solo le ha guiado en su obra el interés por trabajar en beneficio de la patria.

Pasa á describir la situación de la Hacienda, estimando que es esto indispensable para la mejor comprensión de cuanto tiene que decir en defensa de su trabajo.

Para ello arranca el estudio desde tiempos del Sr. Villaverde, y examina la obra efectuada en 1900 por dicho hacendista.

Asegura que desde entonces no ha habido presupuestos normales en la nación, asegurando que nadie lo ha hecho.

Añade que no se puede hablar seriamente de supervit porque desde el citado año de 1900 no lo ha habido.

Hace un estudio de los sucesivos presupuestos para demostrar que desde 1900 hasta 1911 los gastos han aumentado en 285 millones de pesetas.

En cambio la riqueza no ha aumentado en nada.

Todos los ministros han procurado halagar con las desgravaciones de artículos, sin tener en cuenta que empeoraban la situación de la Hacienda.

Las desgravaciones que se han hecho en el mismo período dicho ascienden á 99 millones.

Examina detalladamente las desgravaciones y refuta de muchas á algunas de ellas.

Después hace alusión á los consumos y su supresión, sin penetrar mucho en la materia.

En general los considera malos, pero dice que también son malos algunos de los impuestos sustituitivos.

Entra luego en el examen detallado de los gastos, de cada uno de los departamentos.

Estima que los gastos más reproductivos son aquellos de Obras públicas.

Se extiende en consideraciones, sobre este asunto.

Cree que aunque son más reproductivos que las otras tampoco debe desatarse la mano en concederlas.

Esto no se ha tenido en cuenta y hoy los compromisos contraídos ascienden á 300 millones.

Tantas hipotecas y tantos compromisos nos han traído á una situación muy difícil que nos ha colocado en la disyuntiva de aumentar los tributos ó de apelar á los créditos extraordinarios.

Asegura que no se puede hacer un deslinde general de cuentas.

Obedece esto sencillamente á que la situación de España en Africa no es aún definitiva.

Esto como es natural ha imposibilitado fijar los gastos y los ingresos.

Entra en el examen del auxilio que prestan los capitalistas á los gobiernos en situaciones anormales.

Se lamenta de la preferencia que los españoles que tienen medios de ahorrar vienen mostrando por los valores extranjeros, con grave desventaja para los valores nacionales.

Ocupándose en líneas generales de la obra

de los hacendistas anteriores á él en el cargo, llega hasta los presupuestos de 1911.

Dice que estos fueron hechos agotando todos los recursos.

Siente pesadumbre al ver que se ha abusado extraordinariamente de los créditos, al mismo tiempo que se venía constantemente contrayendo nuevos compromisos.

Dice que los gastos son enormes y que los recursos á cada momento se hacen más difíciles de encontrar.

Esto complica grandemente la situación financiera.

Al mismo tiempo la disminución de los ingresos se acentúa.

Los principales obedecen en la baja de Aduanas á la importación de los trigos.

También es grande la baja motivada por la falta de la recaudación de consumos.

Se confiaba en que aumentaría en 28 millones de pesetas la renta de tabacos y en lugar de aumentar ha disminuido en 22 millones.

A este motivo obedece en parte muy principal el motivo de disparidad entre el Tesoro y la Tabacalera.

Entra á examinar la labor actual; la que va á discutirse con los presupuestos.

Asegura que el gobierno, en previsión de posibles contingencias se propone limitar los gastos á los más necesarios, á los que son verdaderamente imprescindibles.

También se propone reformar los impuestos actuales pero sin crear impuestos nuevos.

Examinando las principales economías asegura que todas las que están consignadas en el presupuesto serán economías efectivas y no ficticias, como muchas de las que han venido figurando en los anteriores.

Cree que el impuesto sobre la sal no puede suprimirse aún.

Estima que este impuesto producirá 24 millones.

A pesar de esta seguridad para evitar desequilibrios, solo se han conseguido 20 millones.

Así no podrá sorprender cualquier baja inesperada.

Se propone obtener un aumento en el consumo del azúcar.

No se tocará para nada la renta de alcoholes.

Declara que sus presupuestos han de basarse exclusivamente en el ejercicio venidero, sin arrastrar el déficit que los demás han venido presentando.

Tanto este déficit como las obligaciones que se han contraído durante los años 1912 y 1913, serán abonados aparte.

A ello se destinará una cuenta corriente que se abra con el Banco de España, por valor de cien millones de pesetas, cuando se haga la reforma de la ley actual.

No de cuenta podrá disponer el Gobierno de recursos extraordinarios en los momentos oportunos y sin necesidad de grandes demoras que ahora se necesitan para obtener dinero y que pueden en un momento dado causar graves perjuicios.

Examina detenidamente el significado que tiene la sección doce, en que se consigna por primera vez en los presupuestos la sección de Africa.

Defiende la necesidad de hacerlo así.

Continua su discurso el ministro advirtiendo que se dan ahora los primeros pasos para la reconstrucción económica de España.

No podrá terminarse hasta 1921.

Es necesario—dice—un largo plazo para la índole de los asuntos.

Elogia la labor diplomática del ministro de Estado que ha facilitado la suya.

Ofrece reformar las clases, introduciendo también en ellas economías que son factibles.

Afirma que es necesario que las reformas económicas se vayan efectuando en forma gradual que lleguen á redundar en beneficio de las clases desaheradas.

Dice que tiene fé grandísima en el porvenir de España por medio de la economía.

Espera un aumento de tráfico en ferrocarriles y mayor incremento para las industrias marítimas.

Termina con párrafos muy optimistas dirigidos á la Cámara.

(Las oposiciones sonrían, los ministeriales desfilan por el banco azul, felicitando al ministro que está solo en dicho sitio. Siguen los aplausos.)

El Sr. PRESIDENTE suspende la sesión. Los presupuestos



# Guía Oficial de Jerez de la Frontera

CARLOS CAMPOY (AUTOR)

## TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera intercalada en el texto	pesetas	15
Media id. id. id. id.		8'50
Plana entera sección de anuncios		10
Media id. id. de id.		6'50
Plana cartulina.		30

NOTA: Se admiten anuncios—Indíquese con toda claridad el texto del anuncio y su precio.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas  
FLETAMENTOS Y SEGUROS

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portland alemán marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

Los presupuestos leídos son modestísimos. Los ingresos ascienden a 1.167.400.000 pesetas.

En estos gastos se elevan a pesetas 1.146.900.000. En estos gastos van incluidos los cincuenta millones dedicados a los gastos de nuestra acción en Marruecos.

Es una de las reformas introducidas en los presupuestos.

El superavit asciende a pesetas 20.500.000. Los ingresos de los presupuestos leídos, comparados con los de 1911, aumentan en pesetas 15.100.000.

Los aumentos son proporcionales en la contribución territorial, derechos reales y policía. Hay bajas en la contribución industrial, impuesto de utilidades y renta de tabacos, entre otros.

Aumentan los gastos en los presupuestos de la Presidencia, Marina e Instrucción pública. Se rebajan las obligaciones generales en los departamentos de Gracia y Justicia, Estado, Gobernación, Fomento, Hacienda y Guerra. En estos se rebajan 22.600.000 pts. Queda suprimida la Capitanía General de Melilla.

El Estado Mayor Central del Ejército. La dirección general de industrias militares. El total de economías asciende a 25.800.000 pesetas.

Se calcula que habrá necesidad de pedir créditos extraordinarios por valor de 50.533.025 pesetas.

Las anunciadas reformas tributarias se reducen a unificar el repartimiento territorial. Revisar las tarifas industriales. Modificar el impuesto de utilidades. Restringir las exenciones del pago de derechos reales.

Se establece un impuesto para la sal de 20 pesetas por cada 100 kilogramos.

También se establece 10 pesetas de recargo por cada 100 kilogramos, en la importación de los artículos reseñados en las partidas 635, 643 del Arancel.

Fijando en ocho céntimos por kilonatio, la tributación del alumbrado.

Se prohíbe el formalizar nuevos contratos de arriendos para las recaudaciones.

Se rebajan las comisiones que se abonan actualmente por las loterías.

Se establecen amortizaciones para las vacantes de personal.

Se prohíbe la simultaneidad de destinos.

Terminan los presupuestos con un resumen de las obligaciones contraídas y de los débitos.

## La obstrucción

Cuando termina la lectura de los presupuestos pide la palabra el Sr. SALVATELLA.

Notifica al Gobierno que la minoría a que pertenece estorbó por cuantos medios pueda, la aprobación de todos los proyectos que presente el Gobierno hasta que éste no cumpla sus compromisos, concediendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Amenaza con impedir que se celebren sesiones a las que no asista número bastante de diputados.

Encarándose con el conde de Romanones le dice:

«Entiéndalo bien S. S.; no habrá sesiones sin número reglamentario.»

El Sr. CONDE DE ROMANONES: «Tranquílcese S. S.; ya lo oye la mayoría.»

(Risas.)

El Sr. SALVATELLA sigue hablando para calificar de inícuca la ley de Jurisdicciones.

Le contesta el Sr. CANALEJAS:

Mostrase extrañado del anuncio de obstrucción.

Asegura que el gobierno cuenta con suficientes elementos para frustrar tales propósitos.

Regista que los manifestados son ilegales y antirreglamentarios.

Respecto a la ley de Jurisdicciones dice que tenía intenciones de reformarla pero que ante las amenazas formuladas, suspende la reforma.

(Aplausos en casi toda la Cámara.)

Dice que el Gobierno, cumplirá siempre con su deber.

El Sr. CONDE DE ROMANONES manifiesta que impondrá el cumplimiento estricto del Reglamento de la Cámara, y no dejará que lo atropellen.

El Sr. SALVATELLA contesta a los dos oradores diciendo que otras minorías emplearon

en períodos anteriores los medios de obstrucción que ahora pondrán ellos en práctica

Afirma que nada tienen de antirreglamentarios.

Califica de insolvente al gobierno.

(Rumores.)

Ofrece cumplir en todas sus partes los anuncios de obstrucción.

Se acuerda enviar el pésame en nombre del Congreso a los Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, con motivo de la catástrofe del transatlántico Titanic, con adhesión de todas las minorías.

Acto seguido se levantó la sesión.

## DE CORTES

— La impresión general reflejada en la prensa de esta noche al comentar la primera sesión de Cortes, es que los presupuestos han resultado una obra modestísima.

Los políticos más entendidos en asuntos financieros los han recibido con bastante frialdad.

Esto se interpreta como un pequeño fracaso de Navarro Riverter.

— Será nombrado para ocupar la cuarta secretaría del Congreso, vacante por fallecimiento del Sr. Pi y Suñer, el diputado Conde de Santa Engracia.

— El Sr. Marqués de Figueroa ha renunciado al acta, en vista de su nombramiento para Consejero de Estado.

— El Sr. Dato ha conferenciado con los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Se mostró contrario a la obstrucción anunciada por los republicanos.

Estos visitaron al Sr. Azcarate que se encuentra un poco enfermo.

Acordaron declarar que se limitarán a hacer un detenido exámen de los presupuestos.

— Los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Alvarado, se reunieron para tratar del asunto de los suplicatorios.

Se ha reunido esta comisión acordándose despachar enseguida todos los expedientes.

— Comentábase que al empujar su discurso el Sr. Navarro Riverter, fuera el único ministro que había en la Cámara.

Se interpreta esto como una demostración de poco entusiasmo de sus compañeros por la obra economista del ministro.

## Europa en Africa

### España y Francia

Comentábase hoy mucho en los círculos políticos la entrevista que a mediodía celebraron el rey y Mr. Geoffroy.

Se interpreta en el sentido de que han quedado terminadas las negociaciones.

El ministro de Estado también conferenció extensamente con el rey.

Luego los señores García Prieto y Geoffroy se reunieron, celebrando larga conferencia.

El señor Canalejas nos ha dicho que se nota mucho movimiento en los campamentos de la barca, en los alrededores de Melilla.

Cerca de Alcazar hubo una importante reunión de cableños para tomar acuerdos.

Hasta ahora son desconocidos.

Se aseguraba esta noche en Madrid, que en Algeciras han embarcado mas fuerzas, con destino a Larache.

No se sabe oficialmente.

De Fez comunican que el gran Virix ha leído a los akaris revoltosos una proclama del Sultán, en que condena los sangrientos sucesos desarrollados y encarece la necesidad de una inteligencia con Francia.

Desde Melilla comunican que al zoco de Yamanen asistió enorme concurrencia.

Ha llegado a la citada plaza africana el vapor correo Vicente Puchol, que conducia 4.200.000 pesetas, con destino a la pagaduría de Hacienda que acaba de estancarse.

Ahora los habitantes de los Cuernos no tendrían necesidad de acudir a Málaga para recoger fondos, como lo venían haciendo.

En las oficinas de las tropas indígenas el comandante Sr. Martínez Ramos ha impuesto a los soldados indígenas las cruces militares con que fueron recompensados con motivo de los combates del mes de Diciembre.

A Tínger han llegado los cruceros franceses Gloire y Loric, procedentes de Saint N gaire.

Conviene acallar los rumores que de la Colonia israelita se han extendido a la Colonia europea, patentizando los temores de que los rebeldes lleguen del interior y asalten de noche la ciudad.

Estos mismos rumores si llegan hasta ellos, les dará aliento para hacerlo y es preciso evitarlo.

Diez y ocho mujeres de Fez, mutilaron horriblemente a un oficial francés y después lo arrojaron a la calle desde una azotea.

Desde Alcazar comunican que los refuerzos españoles recientemente llegados han ocupado los lugares más estratégicos.

En toda la región de W. ssan se nota grandísima efervescencia contra los franceses.

Se dice que estos han dominado todos los alrededores de Fez.

## MADRID

### La Escuela de San Fernando

El acto inaugural de la Escuela Naval de San Fernando, se celebrará probablemente en el mes de Octubre de este año.

Asistirá el ministro de Marina y comisiones de los distintos cuerpos de la Armada.

La cantidad presupuestada podrá sacarse del remanente que quedó al ser cerrada la escuela en Ferrol.

La prensa aplaude con entusiasmo el sacrificio que ha hecho el Ayuntamiento con la compra de las casas donde se está instalando la Comandancia general del Apostadero.

### De vuelta

Ha regresado a Madrid después de su viaje al Norte, el diputado republicano Melquiades Alvarez.

### Diputación

La sesión inaugural de la Diputación provincial, fué presidida por el gobernador civil Sr. Alonso Castrillo.

### De Hacienda

La recaudación del ministerio de Hacienda durante el mes de Abril, ha sido de 65.966.159 pesetas.

Comparada con la del año anterior por igual fecha tiene una baja de más de dos millones de pesetas.

### Entrega

De Ferrol telegrafian al ministro de Marina que se ha hecho entrega a los compradores del casco de la fragata Victoria.

### Fiesta

Se ha acordado considerar como festivo el 2 de Mayo para efectos brusátiles.

Los milicianos darán guardia al monumento.

### Fiesta del sainete

Se ha celebrado en el teatro «Apolo» la fiesta del sainete.

El teatro estaba lleno.

Asistió la familia Real.

No gustó el sainete El Rapto de la Sabina.

### Firma de Guerra

D. Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante señor Ocaón.

### Firma de Marina

También firmó el rey varios decretos de Marina.

Disponiendo que los capitanes de corbeta sustituyan a los tenientes de navío en las actuales circunstancias.

### De Palacio

Ocuparon al rey el general Molto y el almirante Conde de Villamar.

### Inauguración

Cumpliendo la promesa hecha a la directiva, D. Alfonso ha estado en la inauguración de la exposición del Centro Gallego.

## Bolsa de Madrid

### DEL DIA 1

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84'90
Id. en 6 meses	85'10
Amortizable 4 0/0	00'00
Id. 5 0/0	101'75
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	452'00
Id. Compañía de Tabacos.	284'50
Id. Azucareras preferentes	45'25
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	00'00
Paris, cambio a la vista	7'00
Londres	00'00
Rio de la Plata	600'00

## EXTRANJERO

### FRANCIA

#### Vodriñas

Las últimas noticias acusan mejoría en el enfermo

Los médicos tienen esperanzas de salvarlo.

Llegó uno de sus hermanos.

Se desarrolló una tristísima escena.

#### Los competidores

Llegó el aviador Bezel que se proponía hacer el recorrido hasta Madrid.

Al llegar a Biarritz sintió mucho frío.

Le dijeron que en España era intensísimo y desistió de su proyecto.

El aviador Prevost ha salido de Navoy, haciendo un recorrido de 681 kilómetros.

Aterrizó en Saiona.

La apuesta del recorrido la ha ganado Bezel.



Paquetes de	Pastillas	Pastillas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Biscuitos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos, especialmente en Andalucía



## CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Alcañón pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, etc., de iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

## INGLATERRA

### Averías

Ha entrado en Gibraltar con grandes averías el vapor Ewerfels que había encallado cerca de Ceuta.

## AUTOMOVILES

### Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras . . . . . a las 10'00 mañana

Llegada a San Fernando . . . . . 3'15 tarde.

Sal.º de S. Fernando, estación . . . . . 12'45 id.

Llegada a Algeciras, puerto . . . . . 6'00 id.

SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez, Cirujano dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 9, duplicado.—Gémit.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Ómnica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta: en Oádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

## Se vende ó arrienda por

años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras brevas y otros arboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para mas informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral & C.

## COMPANIA NACIONAL

### DE

## TELEGRAFIA SIN HILOS

### CONGREGARIA DEL SERVICIO PÚBLICO

#### RADIO-TELEGRÁFICO

### ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de la Unión y El Fénix Español.)

### Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

#### 1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos lo forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas . . . . . 4'50

Por cada palabra más . . . . . 0'45

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo . . . . . 3'00

Por cada palabra más . . . . . 0'20

## MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES

### EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50

Cada palabra más . . . . . 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras . . . . . 0'55

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras . . . . . 1'00

(Lefijada en el Reglamento internacional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00

## ULTIMA HORA

### Embarrancado

Madrid, (urgente) 2, 3 md.

CORUÑA: El vapor Rosario ha embarrancado en el paraje Castillo de Camarinos.

Llevaba cargamento de carbón.

Se ignoran detalles.

Parece que se ha salvado la tripulación.

## INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

### ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

#### Provis informes

de la Junta Superior Protectora de Sanidad

#### RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

CATEDRA DE MEDICINA EN LA CIUDAD



CUALQUIER INFERMEDAD COMO AÑADA SU MEDICAMENTO COMPLETO

hacia el día todo caso de indisposición del todo curativo

vómitos y diarreas de los niños

de los viejos, de las niñas,

CÓLERA, TIFUS, DIENTERÍA

Vómitos de los embarcados y de las niñas

SARRO y CLEROS DEL ESTÓMAGO

PIEDRAS QUE RESISTEN TANTO

REUM



# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

### CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

# LLOYD ANDALUZ

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada el 21 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

## D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *casos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, rios, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, OUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, al 28 de Málaga y al 30 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico en el vapor en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las corrientes de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasporte en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo noche las escalas intermedias, el vapor

### C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Malasia, sirviendo por trasporte los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

### M. L. VILLÁVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 5, haciendo las 60 Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje de 1.ª y 2.ª clase en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 18 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregadas y de la cotización de los artículos cuya venta, como caucho, azúcar, hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

### ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Rico y Puerto Plata, con trasporte en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a todas estas ciudades por camarotes de lujo.

PARA INFORMAR, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, ISAAZ LA CAZALIZA, 2.

## Vapores Correos Españoles

DEUPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

### CADIZ

Capitán D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga a trastrado para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUEBA (antes de España y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

### ANDALUCIA

Capitán D. S. Abril. Saldrá el domingo 5 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

## EL CORREO DE CADIZ

### DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes. En 1.ª plana, línea . . . 0'40  
 Península: 6 ptas. trimestre, En 2.ª " " " . . . 0'20  
 adelantado, En 3.ª " " " . . . 0'10  
 Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado, En 4.ª " " " . . . 0'06

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en S.—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burquerque, Amsterdam y Zetfordam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ferragosa, Barcelona, Gijón y Marsella, Los Miércoles, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE LA VINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## ATLANTE

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de mayo a las nueve de la mañana.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CHERRA.—(S. en C., Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

FILRENCIO RODRIGUEZ Saldrá el jueves 2 de Mayo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, E. de Sobrino y C. (S. en C.)

## CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

BESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO, FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

## DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 2

Salte el sol a las 5 31.  
 Pónese a las 7 14.  
 Sale la luna a las 8 46.  
 Pónese la luna a las 5 51.

MAREAS DEL DIA 2  
 Pleamar a las 2 57 de la madrug.  
 Bajamar a las 9 14 de la mañana.  
 Pleamar a las 3 15 de la tarde.  
 Bajamar a las 9 32 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARÍA DEL DIA 2

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz  
 11:00 de la mañ. 12:00 de la mañana  
 2:45 de la tarde 4:00 de la tarde.  
 0:00 de la id. 0:00 de la idem.

EL DIA 3 Salidas del Puerto. Salida de Cádiz  
 6:00 de la mañ. 11:00 de la mañana  
 12:15 de la id. 1:15 de la tarde.  
 2:45 de la tarde 4:00 de la idem.

Horas de Oficinas  
 En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.  
 Diputación Provincial: 12 a 17.  
 Hacienda: 11 a 16.  
 Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 1 a sol.

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.  
 Salidas de Cádiz. 9:25 15:00 20:00  
 Id. de S. Fernando. 11:15 17:00

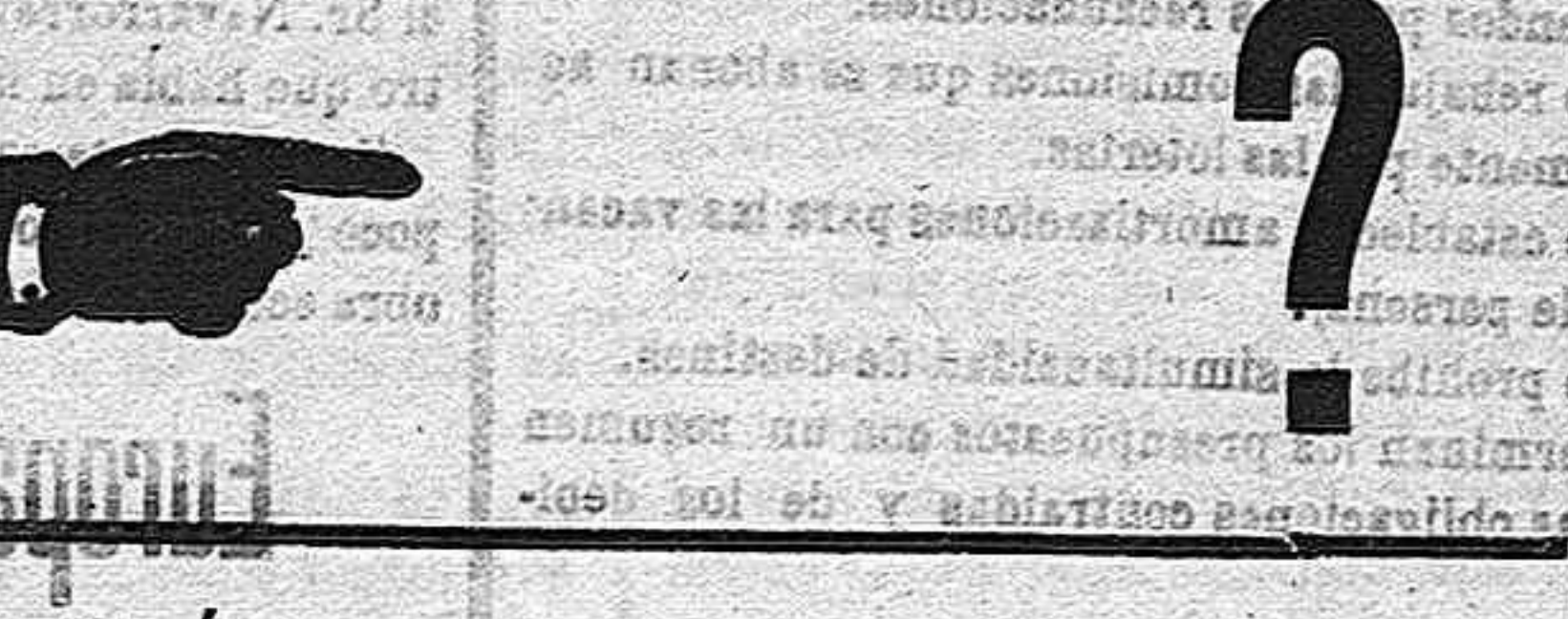
Salidas de Cádiz. 9:25 15:00 20:00  
 Id. de S. Fernando. 11:15 17:00

## LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS Y VESTIARIOS PARA EJERCITO, ARMADA Y CORPORACIONES CIVILES EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Miños de Joaquín M. Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse a SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sédan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéuticos, Marina 24. De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros.

## IMPRENTA DE EL CORREO DE CADIZ

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8